



EDICTO

**DON RAFAEL MATEOS TORRES, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MEDELLÍN
(PROVINCIA DE BADAJOZ)**

INFORMA

Desde la Comunidad General de Usuarios del Canal de Orellana, dentro de las obras de mantenimiento de las infraestructuras encomendadas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, se procederá al bacheo de la pista de servicio asfaltada de la acequia A-XXVI-J y el Canal Secundario N^o4, por lo que para la ejecución de tales trabajos por los equipos de asfaltado se restringirá el tráfico durante los días 11, 12 y 13 de julio de 07:00 a 15:00 horas. Sólo podrán acceder los titulares de las parcelas cuyo único acceso posible sea por esta pista y siempre debiendo esperar a la finalización del tramo que en cada momento esté en ejecución. Los tramos por ejecutar se subdividen en dos tramos:

1. Desde el acceso a la Cooperativa Río Búrdalo (no afectando el corte a estas instalaciones) hasta el camino de servicio de la acequia A-XXV-D-1. Los días de corte se accederá a estas parcelas por camino de la acequia A-XXV-B que conecta con la carretera que va desde Yelbes a Medellín.
2. Desde inicio de acequia A-XXVI-J hasta intersección de esta acequia con pista asfaltada en conservación. Por lo que, el acceso a Santa Amalia desde Valdetorres se podrá realizar por desvío en esta intersección utilizando pista que comunica con la N-430.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Medellín, a 7 de julio de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Mateos Torres.

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(Identidad de firma/s, fecha y código/s de verificación
en los márgenes del presente documento)*

